DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.592

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. 6 » Resto de España. . . Trimestre. 6 » Extranjero. . . . . 10 »

JUEVES 2 DE ABRIL DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LX

PROBLEMAS DE CORDOBA

El mayor abastecimiento de aguas

Del proyecto del señor Iznardi

La distribución de las tuberías en la ciudad no deja de presentar dificultades importentes, nacidas de lo irregulares y sinuosas que son sus calles y del accidentado relieve de su suelo.

Preliminar indispensable del estudio de la red es el plano exacto de la población, con la nivelación de todas sus calles y plazas, y nos hemos servido del que posee el Municipio, levantado y dibujado en escala de 1'300 por el señor Casanal, en el que están acotadas las altitudes de sus vértices y las distancias que los separa. Con sujeción a él se han trazado los perfiles longitudinales de las calles y se han determinado los desniveles piezométricos en las tuberías.

Hemos evitado en el tendido de estas tuberías, siempre que ha sido posible, las pendientes de signo contrario para que no ofrezcan en sus inflexiones puntos altos donde se acumulen masas de aire que disminuyen el gasto de agua y, a veces, impiden toda circulación en los sitios bajos; sin embargo, si se presentase esta dificultad en algún punto, pueden colocarse ventosas que lo evacuen automáticamente, o, por lo menos, instalar bocas de riego, por las que se puede expulsar de tiempo en tiempo.

Dada la disposición y forma de nuestra ciudad, y no perdiendo de vista los principios de economía que han de hacer factible la obra, hemos formado la red de distribución con una tubería principal o maestra, de la que parten a un lado y a otro los ramales que, subdividiéndose, llevan el agua a todos los rincones. Mejor es disponer la tubería principal en ciclo cerrado y así el agua tiene movimiento, ya en una dirección, ya en otra, y el servicio está asegurado constantemente aún en el caso de reparaciones de importancia, a excepción del tramo en que se verifique. Este sistema, en el que debe poder circular el agua por las tuberías en sus dos sentidos, exige secciones de mucho diámetro y llaves de grandes dimensiones, lo que lleva consigo un gasto excesivo.

El inconveniente señalado en el párrafo anterior se ha evitado, o aminorado por lo menos, dando a las tuberías de circunvalación, como después veremos, un diámetro mayor del necesario, y, en caso de avería en el tramo principal, puede abastecerse la capital por estas tuberías y por los ramales de primer orden a ellas empalmados.

La tubería principal o maestra parte de la arqueta-registro, que se situará en la puerta de Gallegos, término de la conducción, y sigue por las calles de la Concepción, Conde de Gondomar, Sánchez Guerra, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, San Pablo, Realejo, Santa María de Gracia, Mayor de San Lorenzo, terminando en la plazuela de los Padres de Gracia y dividiendo a la población en dos secciones, Norte y Sur. De esta tubería principal parten otros ramales, que llamamos de primer orden, con los que enlazan los de segundo orden, y con estos últimos los de relleno. Así la tubería que parte de la plaza de Cánovas, sigue el Norte las calles de San Alvaro, plaza de San Miguel y calle Osario, para terminar en el Campo de la Merced; con ella empalman las correspondientes tuberías de segundo orden y con estas las tuberías de relleno.

Con esta distribución se extienden las tuberías por toda la ciudad y puede llegar el agua a todas partes; verdad que la red se divide y subdivide bastante, pero hay que tener presente que en este estudio debemos proponer la extensión del servicio aún a los puntos menos importantes y más retirados; en la práctica pueden suprimirse los ramales que no sean muy necesarios, dada la pequeña densidad en algunos sitios de la población.

La colocación general de las tuberías la hacemos amoldándola, como es natural, al relieve del terreno, pero suavizando los cambios bruscos de pendiente, variando la profundidad de la zanja entre ciertos límites; la adoptada, varía de 1'30 m. a 0'80 m. según el diámetro de los tubos. Esta profundidad basta para que el agua no rebaje los cambios de la temperatura ambiente y las zanjas resultan económicas, facilitando a la vez la vigilancia y conservación por acusarse las filtraciones mejor que cuando la profundidad es grande. El ancho de las zanjas también varía con el diámetro de los tubos y lo hemos fijado en 1 m. para los tubos que tengan hasta 20 cm. y 0'80 m. para los de diámetro inferior.

Al hacer en los presupuestos la medida de la superficie de pavimento que es necesario remover al abrir las zanjas, suponemos que el ancho de aquella excede al de estas últimas en 0'20 m.

Comisión mixta de Reclutamiento

Ayer, a las dos y media de la tarde, se reunió la Comisión mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del coronel vicepresidente don Valentín Díaz Heras y con asistencia de los vocales señores sargento mayor de la plaza don Diego García Santos, teniente coronel de la Caja de Recluta don Miguel Fresneda, comandante de la misma don Angel Cores, oficial mayor de la Sección de Quintas de la Diputación don Gaspar Tapia Ruano, diputado provincial don Antonio García Durán, médico primero don Juan Jándenes y médico civil propietario don Vicente Anievas y como secretario accidental el oficial de la Diputación don José Gutiérrez Ravé.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Declarar apto para el trabajo al padre del mozo de la Victoria Juan Granadal Maestre.

Que pasen a observación los padres de los mozos de Santaella y Benalcázar, respectivamente, Antonio Alvarez Collado y Luciano Montero Luque.

LOS SENADORES CORDOBESES

El obispo de Córdoba, Dr. D. Ramón Guillamet y Comas

El marqués de Laurencín.

Don Florentino Sotomayor Moreno

Someter a nuevo reconocimiento al mozo de Puente Genil Ignacio Ligero Cuesta.

Considerar como soldado, declarando no haber lugar a levantarle la nota de prófogo, al mozo de Pueblonuevo Nicasio Julián Jurado.

Que sea citado nuevamente para ser reconocido el día 6 del actual el mozo de Pozoblanco Diego Dueñas Fernández.

Nombrar a don Rafael Vásquez de la Plaza médico civil para la observación.

Declarar excluidos totalmente al mozo de Montoro Diego de la Rosa Rodríguez y al de Palma del Río Antonio Pulido Jiménez.

Que se levante la nota de prófogo al mozo de Córdoba Eduardo Ildefonso Lorente Ruiz.

Denegar la exención del mozo de Espiel Manuel de la Fuente del Río.

Que sea excluido del alistamiento el mozo de Aguilar Antonio Prieto Córdoba y del servicio militar, temporalmente, y, que sea revisado por el Ayuntamiento el mozo de Córdoba Juan Serrano Sánchez.

Que sea reconocido el hermano del mozo Juan Jurado Laguna, el cual se encuentra recluido en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

Declarar soldado al mozo de Montoro Francisco Díaz de la Torre.

Que sean reconocidos ante la Comisión mixta de Granada los mozos de Puente Genil y Villanueva de Córdoba, respectivamente, Miguel Cáceres Cabello y Bernabé Copado Asenjo.

Y, por último, quedó enterada la Comisión del nombramiento del médico mayor don José Cañas Bernabeu para el cargo de vocal facultativo de la misma y para la observación de los mozos y parientes el médico primero don Antonio Carreto.

IMPRESIONES DE UNA LECTURA

Al sembrar los trigos, por don M. R. Blanco Belmonte.

Una de las más graciosas y originales manifestaciones de la farsa, es lo que pasa con todas las Academias. Muchos se complacen en decir que a ellas van las ilustres nulidades del arte y de la literatura, en lanzar burlescas inventivas en su contra y en despreciarles siempre que encuentren ocasión oportuna, y, sin embargo, basta con que las Academias les otorguen el más insignificante honor, para que lo luzcan y lo celebren como un feliz acontecimiento.

Es muy salado lo que, hace un año, ocurrió con el maestro Benavente. La Academia de la Lengua, reconociendo los méritos del insigne dramaturgo, se honró y lo honró llevándole a su seno, y los hombres y los periódicos que se habían pasado la vida denostando a la Academia, echaron las campanas a vuelo para celebrar el triunfo de Benavente. Y esto no puede ser sin que el público se asquee y sienta el desprecio más absoluto contra tanta farsa y mentira. Si la mayoría de los académicos son unos congrios, unos ignorantes y unos tontos, ¿para qué celebrar con banquetes y fiestas el acuerdo de la Academia? ¿Qué honor puede dar pertenecer a una Academia de ignorantes a la que ellos tanto desprecian?

¡Ah!, no es eso, es que no la desprecian, es que envidian sus honores, persiguen sus distinciones, anhelan ser «inmortales», y pretenden abrir las puertas con ganzúa, ya que se consideran impotentes para que el triunfo de sus méritos y talentos se las abra.

Y siguiendo razonando con alguna lógica, ha de plantearse el siguiente dilema: o las Academias son corporaciones doctas y sabias y sus premios constituyen en todos los casos un verdadero honor, o por el contrario nada significan porque las forman medianías y nulidades. Si lo primero, habrá que celebrar y aplaudir lo que las Academias celebren y aplaudan, si lo segundo relegar al silencio sus acuerdos. Esto es natural y lógico. Pues no, señor; si la Academia premia a un individuo de los que componen la sociedad de bombos mutuos, se echan las campanas a vuelo; si de los que no han querido someterse a tan indigna masonería, se le vuelve las espaldas y la Academia no sabe lo que se ha hecho.

¡Ah, farsantes, como se os vé! Estamos en pleno triunfo de frescor, gente desahogada que ha invadido la política y el arte, la literatura y los negocios, y contra los cuales se va imponiendo una cruzada.

La noticia de haberse otorgado el premio de Fastenrath al autor de «Al sembrar los trigos», ha sido bien recibida por la prensa, pero ha faltado ese repique general que con mucho menos motivo oímos cada día, cuando de elogiar a un farsante se trate, y eso que el poeta, la obra y el asunto lo merecían.

El poeta, porque cuenta con una larga serie de triunfos que le han conquistado un nombre envidiable; la obra, porque como las anteriores es inspirada, de versos limpios y sonoros, fácilmente inteligibles hasta cuando expresan los más recónditos y sublimes sentimientos, y esta condición de la claridad es muy importante en un momento histórico en que la memez de mucha gente considera como genio a tanto mejadero por lo mismo que no logra entender una palabra de lo que escriben y, últimamente, el asunto porque es patriótico, pero hondamente patriótico, sin las superficialidades y eternos lugares comunes que ya estamos cansados de escuchar y que han perdido toda su fuerza.

«Nidos de antaño», «Los hermanos de Alvar Fáñez», «Los inválidos de la guerra», «La Noche buena de los siglos», «Los espaderos de hoy» y, en general, todos los poemas que contiene el elegante tomo, son modelos de inspiración, de hondo, sano y original patriotismo, como el lector podrá apreciar por los siguientes versos que copio:

De «Nidos de antaño»:

Ante el recuerdo que se derrumba
nace del alma doliente queja:
cuando una casa se vuelve tumba,
hay una vida que hoya y nos deja.
Pues al borrarse la ejecutoria
de una leyenda santa y querida,
muere un fragmento de nuestra gloria
que es un pedazo de nuestra vida.

De «Los espaderos de hoy»:

Cuando España era un guerrero
de dos mundos vencedor,
cuando los pueblos temblaban
ante la hispana legión,
cuando el sol de la epopeya
daba envidia al mismo sol,
era cada hogar un yunque,
cada yunque una canción,
cada canción un acero,
y cada acero un fulgor
que despertaba en el orbe
asombro y admiración.

Mi enhorabuena al señor Blanco Belmonte, y a Córdoba porque una vez más ha triunfado en la persona de un hijo predilecto.

Rodorín.

INFORMACIÓN MILITAR

Al interesado

En el Gobierno mitar debe presentarse para recoger documentos de su interés el vecino de esta capital Rafael Rodríguez Redondo.

De paso

Se encuentra en Córdoba de paso para Alcazarquivir el segundo teniente de infantería de Marina don Francisco Pérez Muñoz.

Regreso

Regresó a esta plaza el coronel primer jefe de este Depósito de Caballos Sementales don Rafael Coronado.

EN FAVOR DE LOS PRESOS

Hemos recibido, para la biblioteca de los presos, las siguientes obras:

De una señora piadosa que oculta su nombre, 12 devocionarios con cortes dorados.

De don Antonio Galisteo, presbítero, varias revistas católicas.

De don Antonio Barasona y Gijón, abogado del Cuerpo, 20 ejemplares de la «Semana Católica» y 6 del «Santo Escapulario».

Del doctor don Emilio Luque, varios centenares de revistas instructivas.

Otras muchas personas siguen mandando revistas y libros.

Gracias muy sinceras a todos.

Bernardo Bacálcoa Turiso
Capellán de la Prisión.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 1

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 79 30 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99'45.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 98'20.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 448 50.—Compañía Arrendataria de Tabacos 289 50.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Hispano Americano 00.—Banco Español de Crédito, 000 00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6 05.—Londres a la vista, 00 00.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7'05.—Id. nuevos, 5 05.—Oro antiguo, 6'05.—Idem nuevo, 5 05.

AGUILAR

El domingo próximo pasado fué celebrada en la Iglesia parroquial de esta ciudad la solemne función religiosa que la hermandad de Nuestro Padre Jesús del Sepulcro, conocida vulgarmente por la Cofradía de los Setenta y dos, dedica todos los años a tan venerada imagen.

El sermón, a cargo del ilustrado coadjutor de la citada parroquia don Jesús Lucena Luque, fué notable, dados los profundos conocimientos y la fácil palabra que dicho señor posee.

Con motivo del ingreso en la mencionada hermandad de don Manuel Alberca Conde, este señor obsequió con un espléndido lunch, en la casa de nuestro buen amigo el farmacéutico don Francisco Montis Domínguez, cedida al efecto, a los demás cofrades, entre los que recordamos a don Antonio Toro González, el simpático profesor de instrucción pública don Juan García y García, don Antonio Casero, don Rafael Aguilera Carmona, el capellán don José Luque León, don Manuel Reina Estrada, el distinguido oficial y sustituto del Registro de la propiedad don Manuel Lucena Juárez, don Antonio Ruiz Calvo y don José Soares Luque.

Nuestra cordial enhorabuena al nuevo cofrade, al que deseamos largos años de permanencia en tan aristocrática hermandad.

Por cuestión de celos riñó Rosalía Jiménez con su amante Joaquín Trena, de Puente Genil, tirándole a este una paleta.

El segundo infirió a la primera una herida en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

Trena fué detenido y llevado a la cárcel por el guardia municipal Antonio Rambla Cecilia.

Miguel Ares

31—3—14.

Del Gobierno civil

Reglamento

En el Gobierno civil se ha recibido para su aprobación el reglamento por el cual se ha de regir la entidad recreativa de Puente Genil La Cachimba.

Licencia de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza al vecino de Córdoba don Rafael Navas Delgado.

Traslado de presos

Por este Gobierno civil se han dado las oportunas órdenes para que los reclusos en la prisión de Castro del Río José Mármol Moreno y José María Molina Mendoza sean trasladados a la cárcel de Córdoba.

De minas

El vecino de Fuente Obejuna don Antonio Pérez Cortés ha solicitado el registro de treinta pertenencias de la mina de hulla de Santa Filomena, del término de Belmez.

Aguas

Don Manuel Rodríguez y varios vecinos más de Palma del Río han solicitado el aprovechamiento de aguas del río Genil con destino a los riegos de sus fincas.

Médico

Ha sido nombrado médico director del establecimiento balneario de Peñas Blancas (Villaharta) don Mariano Mañero.

De la provincia

Cotizaciones

Aguilar.—Aceite fresco a 11 50 pesetas, idem añejo a 11'50, trigo duro a 14 50, cebada a 7'50, habas castellanas a 11, garbanzos tiernos a 30, idem duros a 30, escaña a 7.

Santaella.—Aceite fresco a 11 50 pesetas, trigo duro a 15, cebada a 8'50, habas castellanas a 11, garbanzos duros a 30, escaña a 6.

Más del Tamajón

La guardia civil del puesto de Cabra ha detenido a Antonio Cuenca Roldán por haberle intervenido la escopeta usada por el Tamajón hasta últimos de Febrero, en que robó la tercerola que últimamente usaba, de la que se apoderó en el cortijo de Vargas, de aquel término.

Antonio Cuenca Roldán manifestó que con cinco pesetas que le dió el bandido le compró varias cápsulas para la tercerola.

Agresión

En Fuente Obejuna ha sido detenido José Triviño Cano que en la calle de Bayeros, de aquel pueblo, acometió con una navaja a Antonia Ortiz Saco, infiriéndole cuatro heridas en la espalda.

Se ignoran los móviles de la agresión.

DE CORREOS

Licencia

Se le ha concedido licencia ilimitada al oficial de quinta clase de esta Administración de Correos don José Jiménez y López de la Torre.

Traslados

El jefe de Administración de tercera clase de esta central don Enrique Fajarnés Tur ha sido trasladado a la inspección general, habiendo sido designado para sustituirle el que prestaba sus servicios en Pontevedra don Jesús Rúa Pintos.

Ascenso

Ha sido ascendido a oficial tercero el que lo era de cuarta de esta Administración don Leocadio Barrena Rivera.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Pago a los maestros

En la habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes correspondientes al mes anterior.

Las horas de oficina son desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde.

Memoria

El maestro de la aldea de Coronada (Fuente Obejuna) don Angel Montero ha remitido a esta Junta Administrativa la memoria correspondiente al último curso escolar.

Títulos

A disposición de los interesados se encuentran en esta Sección Administrativa el título de licenciado en Derecho expedido a favor de don José Ocaña Riobóo, el de maestro superior de don Camilo Chouza López y el de licenciado en Filosofía y Letras a favor de don Nemesio de Heredia y Toro.

DE HACIENDA

Pago para hoy

En la Tesorería de esta Delegación de Hacienda será hoy satisfecho un libramiento de 36 137 21 pesetas a favor del señor Depositario pagador.

Devoluciones

Se ha dispuesto que a Aniceto Luque Bonilla, vecino de Aguilar, y a Heliodoro Proceso García Bravo, de Añora, les sean devueltas las mil quinientas pesetas que depositaron para eximirse del servicio militar, y a Rafael Crespo Pérez, de Puente Genil, las mil que ingresó con el objeto de reducir el tiempo de servicio.

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Enríquez Barrios ha celebrado su reunión mensual la Junta local de Reformas sociales.

Concurrieron los vocales don Manuel Granados, don Antonio del Pozo, don José Fernández Vergara, don Rafael Moragas, don José Rico, don Juan Urbano, don Rafael Fernández y don Antonio Cámara.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Luego el señor Rico rogó al alcalde que procurase el mantenimiento del acuerdo municipal acerca de que en las obras pequeñas baste la inspección del arquitecto de la Corporación.

El señor Enríquez Barrios recordó que su criterio era favorable al expresado acuerdo, añadiendo que perseveraba en esta opinión.

Ayer, por la tarde, bajo la presidencia del señor Enríquez Barrios, se reunió en la Alcaldía la Comisión organizadora de la asistencia de Córdoba a la Exposición de Londres, concurriendo el presidente de la Cámara de Comercio don Carlos Carbonell, el escritor don Nicolás Albornoz, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Ballido, el profesor de la Escuela de Artes y Oficios don Victorino Chicote, el escultor don Mateo Fernández Soto, el arquitecto provincial don Adolfo Castiñeyra, el municipal don Félix Caballero, el director del Museo Arqueológico don Manuel Gallardo, el concejal don Rafael Jiménez Amigo, el síndico del Ayuntamiento don Manuel Tienda y el teniente de alcalde don José Carrillo Pérez. Actuó de secretario el jefe de la Agencia municipal del Turismo señor Chiappi Dodero.

El señor Carbonell propuso que se solicitaran informes respecto a las garantías que se hayan de ofrecer a los expositores, para evitar los lamentables resultados de otros certámenes internacionales, como los de Bruselas y Buenos Aires, particularmente.

El señor Enríquez manifestó que había quedado con el senador señor Sotomayor en que este visitaría al Marqués de la Vega Inclán o al delegado de la Comisión organizadora señor Cansse para precisar cuantos detalles convinirse conocer acerca de la Exposición. Añadió que a tal efecto celebraría con el señor Sotomayor una conferencia telefónica, en la que le encargaría que preguntase al Comisario regio del Turismo acerca de las facilidades y seguridades con que pudieran contar los expositores, fecha de la apertura del certamen, medios de transporte y rebajas que se pudiera obtener para las mercancías y los viajeros y estancia de estos en Londres, duración de los billetes y otros extremos igualmente interesantes.

Recordó el señor Enríquez, según le había dicho el Rey a su paso por Córdoba y según el señor Cansse había manifestado a la Junta provincial, que España ocuparía en la Exposición un lugar preeminente, por habérsele concedido más de la tercera parte del terreno y otras distinciones.

Por último dijo que convocaría de nuevo a la Junta en cuanto el señor Sotomayor, que amablemente se había ofrecido para ello, le enviase los informes de que se había hablado.

Ministerio de Cultura 2006

También bajo la presidencia del señor Enríquez Barrios se celebró ayer en la Alcaldía la anunciada reunión para tratar del monumento a San Alvaro de Córdoba y la peregrinación al Santuario de Santo Domingo de Scala Cœli.

Asistió el P. Riesco, superior de los dominicos, y la directiva de la hermandad del Santo Cristo y San Alvaro.

Se acordó celebrar la peregrinación el día 26, para la cual se dispondrá de un conveniente servicio de coches. Se dirá una misa ante el monumento a San Alvaro y continuará la peregrinación al Santuario, donde se verificará la rifa de la hermosa imagen de San Rafael que se tiene expuesta en la papelería de la calle del Conde de Gondomar.

Esta tarde se verificará en la Alcaldía la reunión, anunciada para ayer, de la Junta organizadora del homenaje a la memoria de Redel

DE SOCIEDAD

Está en Córdoba el rico propietario de Sevilla don César Alba.

Se halla en Córdoba el abogado de Jaén don Luis García Raposo.

Han marchado a sus posesiones de Montoro os Condes de Casillas de Velasco.

Acompañado de su familia, el exalcalde de Córdoba don Salvador Muñoz Pérez, marchó ayer a sus posesiones de Adamuz, donde pasará una temporada.

Damos el pésame más sentido a nuestro estimado amigo don Leopoldo Lara con motivo del fallecimiento de su madre política doña Adelaida Rubio Alarcón, ocurrido en Málaga.

Se encuentra en Córdoba el propietario de la Granjuela don Lorenzo Bartolomé Alvarez.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo don Joaquín Peña Naranjo, activo corresponsal del DIARIO en la Granjuela.

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid don José Sánchez Guerra Sainz, hijo del Ministro de la Gobernación.

En la estación le despidieron varios individuos de su familia y el Gobernador civil.

También marchó anoche a Madrid el rico industrial de esta plaza don Antonio Córdoba Navajas.

Para Madrid y San Sebastián salieron anoche don Santos Hernández y sus hijos.

En el tren expreso de Málaga pasó anoche para Madrid el exministro don Eduardo Cobián.

Ha regresado a Lucena el procurador don Rafael Hofmeyer.

PRÓFUGOS DEL EJÉRCITO

Relación de los mozos pertenecientes al actual reemplazo que el Ayuntamiento ha declarado presuntos prófugos por no haber comparecido al juicio de clasificación y declaración de soldados:

Cesáreo Carmona Campillo, Francisco García Carrasco, Manuel López Pimentel, Rafael París Sánchez, José Blanco Tena, Manuel Casal Fernández, Vicente González Barrios, Carlos Sánchez Muñoz Peno, Francisco Fernández Blanco, Manuel Ramos Arenas, Antonio Velasco Mentalio, Manuel Rojas Méndez, Rafael Felipe Navarro, Lorenzo Ochoa Arjona, Bonifacio Burgos Badila, Rafael García Sánchez, Antonio Martínez Pérez, Juan Manuel Yuste Nieto, Antonio Sánchez Fernández, José Jiménez Huelva, Manuel Montero Molinera, José Luque Moreno, Antonio Córdoba López, Rafael Miguel López, José Expósito Jiménez, Alfonso Torres Martos, Fernando Jimena Vidal, José Gutiérrez Rivas, Rafael Sánchez Roa, José Agudo García, Julio Higuera Rodríguez, Francisco Flores Salgado, Antonio González Montero, Carlos Rosales Córdoba, José Jiménez López, Manuel Rodríguez Delgado, Enrique Stand Pablo Blanco, Enrique Pérez Flores, Manuel Pérez Morales, Rafael Sánchez González, José Barcos Pérez, Rafael Ortiz Romero, Mariano Arcis Guiyo, Antonio Santacruz Molina, Antonio Martos Blanco, Rafael Casana Plata, Rafael Romero Becerra, Arturo Reyes Gutiérrez, Manuel Espejo López, Rafael Roldán Pérez, José Gallegos Expósito, Manuel López Porras, Francisco Esteban Ruiz, Lucas Aureliano del Pino, Manuel Santos Reyes, Francisco Reina Jiménez, Rafael Hidalgo Criado, Ramón Diéguez Torres, Juan José Peña Gallego, Fernando Aguilar Navarro, Francisco González Alcaide, Diego Serrano Murillo, Salvador Medel Entrambasaguas, Rafael Llorente Ruiz, Miguel Jiménez Cáceres, Antonio Aguilar Rodríguez, Luis Fernández Gómez, Mariano García Domenech, Rafael Amorada Pavón, José Moyano Morales, Enrique Aguilar Luque, Antonio Serrano Ariza, Rafael García León Julián, Alfredo Remujo Rodríguez, Manuel Galán Arjona, Alfredo García Betancourt, José Cuevas Serrano, Francisco Pedraza Arias, Rafael Rosa Sánchez, Rafael Aguilar Pedrajas, Antonio Serrano García, Rafael Castillo García, Manuel Abasado Luna, Manuel Herrera Cruz, Leopoldo Aguayo Cáceres, Miguel Troncha Molero, Manuel López López, Manuel González Valenzuela, Rafael Vázquez Expósito, Francisco Hidalgo Ferrer, José López Aragón, Juan Bautista Rodríguez Pedrajas, Antonio Grande Fernández, Antonio Martínez y Bueno, Rafael Mejías Conde, Antonio Bazán Fuentes, Vicente Fernández de los Ronderos de la Fuente y Joaquín Fernández Conde.

BOLETIN OFICIAL

Resumen del número correspondiente al día 31 de Marzo:

Gobierno civil.— Traslado del Real decreto convocando el segundo concurso de subvenciones y anticipos de fondos con destino a la construcción de caminos vecinales.

Diputación provincial.—Circular requiriendo a los Ayuntamientos que expresa para que en el término de un mes abonen sus descubiertos por débitos de cuotas de contingente provincial correspondientes al primer trimestre de este año.

Delegación de Hacienda.—Circular requiriendo a los alcaldes de los pueblos que expresa para que en el término de quince días envíen las certificaciones de los ingresos que hayan tenido por el arbitrio de pesas y medidas.

Ayuntamientos.—Anuncio de la vacante de la Secretaría del de Montilla.—Idem del de Alcaracejos fijando los días para la cobranza del repartimiento de consumos.—Invitación del de Pozoblanco a los propietarios para que presenten las relaciones de las modificaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada.—Cuenta del de Cabra correspondiente al cuarto trimestre del año último.

Juzgados. — Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de los bienes que expresa; del de Montilla citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada a su favor por don José Salas Vaca; del de Hinojosa del Duque encargando la busca de dos burros hurtados el 10 de Agosto de las afueras de Fuente la Lancha; del de Montilla interesando la captura de dos sujetos que el 26 de Febrero robaron en el lagar de Valderrama diez pesetas y un pan a José Flores Lucena; del juez instructor del batallón de cazadores de Segorbe, de guarnición en Algeciras, citando a Camilo Páez Rodríguez, y del del Quinto Depósito de reserva de Caballería a Eusebio Paz Gómez.

Los exploradores cordobeses

El gobernador militar de la plaza, general Garrigó, ha dictado la siguiente notable circular, que será profusamente repartida:

Comité provincial de Exploradores de España. Córdoba:

Señor don... Muy señor mío:

Acaba de constituirse en esta capital el Comité provincial de exploradores, y, considerando este organización beneficiosa en alto grado para los intereses de la sociedad en general y de los niños en particular, no he dudado un momento en la vulgarización del propósito, seguro de encontrar en todos el entusiasmo que merece tan loable idea.

Por tanto, me dirijo a V., considerando que se hará cargo de modo completo de nuestros fines, y que aportará a la empresa el concurso de sus hijos, ya que del mejoramiento de la juventud se trata.

Para que pueda, en síntesis, formarse idea de la misma, copio a continuación el Código del explorador, cuyo examen podrá darle, mejor que todo comentario, idea de sus beneficios.

Promesa del explorador.—Yo prometo por mi honor hacer cuanto de mí dependa por cumplir los deberes para con Dios y para con el Jefe del Estado; amar a mi patria, serle útil en todos momentos y respetar sus leyes, y obedecer el Código del explorador.

Código del explorador.—1.º El explorador es honrado y su palabra merece absoluta confianza.

2.º El explorador no teme el ridículo, cuando de ejecutar obras nobles se trata.

3.º El explorador es obediente, es disciplinado, es leal.

4.º El explorador es un hombre con iniciativas, pero también consciente de la responsabilidad de sus actos.

5.º El explorador es tolerante, es cortés, es servicial.

6.º El explorador es amigo de todos y considera a los demás exploradores como amigos suyos, sin distinción de clase social.

7.º El explorador es valiente y tiene afán por ser útil y ayudar a los débiles.

8.º El explorador hace cada día una buena acción por modesta que sea.

9.º El explorador ama a los animales, los árboles y las plantas.

10. El explorader es limpio y está siempre alegre.

11. El explorador es económico, es trabajador, es tenaz, es perseverante.

12. El mayor honor del explorador es serlo, porque este título supone alteza de miras y nobleza de sentimientos.

En el alma del niño, tan dúctil y hermosa en esa edad (10 a 18 años) quedan grabadas con indelebles caracteres tan útiles enseñanzas y hacen despertar en él sentimientos nobles y anhelos de ser hombres capaces de valerse por sí solos; útiles a su patria, a la sociedad y a la familia; inculcándoles hábitos de orden, de disciplina, de compañerismo y abnegación; haciéndoles valientes, sufridos, honrados y fieles, cumplidores de sus deberes y su palabra.

En el orden físico, respirarán alientos de nueva vida, haciéndoles ágiles y fuertes, sanos de cuerpo y espíritu, dotándolos de esa valentía y prudencia que son compañeras inseparables de quien está seguro de sí mismo.

Estas razones, su patriotismo y el amor a sus hijos, las estimo prendas suficientes para que, compenetrado de ellas, se sirva apuntar a sus chicos en las listas del Comité de los exploradores españoles en Córdoba.

Por ello le felicita y anticipa las gracias su aftmo. y s. s. q. b. su. m., El Presidente del Comité de Exploradores en Córdoba, *Víctor Garrigó.*

El secretario de la Sociedad de Exploradores cordobeses señor Tienda Argote visitó ayer al alcalde don Manuel Enríquez, solicitando en nombre de la nueva entidad que se permitiera la utilización de una parte del local destinado a Escuela Militar. Este se halla en los altos de la histórica casa de Jerónimo Páez y la Sociedad de Exploradores sólo solicitaba unas habitaciones, las que reúnen excelentes condiciones, según se comprobó en la visita que a tal efecto realizaron el general Garrigó, el jefe de Estado Mayor de la plaza señor Cea, el comisario regio de la Escuela de Artes y Oficios señor Torres Iribarren y el regidor síndico del Ayuntamiento don Manuel Tienda. El señor Enríquez Barrios facilitó desde luego el permiso para el expresado objeto.

El exalcalde señor Pineda de las Infantas y el señor Tienda visitaron ayer, en representación de la Sociedad de Exploradores cordobeses, al gobernador civil don José Maestre Vera, al presidente de la Diputación don José García Martínez, al vicepresidente de la Comisión provincial don Manuel González López y al alcalde don Manuel Enríquez Barrios quines les ofrecieron toda clase de facilidades para la realización de los plausibles fines de la expresada sociedad.

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirán en el Gobierno militar el Inspector de primera enseñanza don José del Río y de la Bandera y los maestros de las Escuelas nacionales, subvencionadas y particulares de esta capital para tratar de la organización de los exploradores cordobeses.

EXCURSIÓN ESCOLAR

Ayer, según anunciamos, efectuaron una excursión a Cerro Muriano varias alumnas de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba.

Figuraron en la expedición las alumnas del primer curso del grado elemental y del superior.

Fueron acompañadas por la directora de la Escuela doña Esterbina Magariño, las profesoras doña Dolores Arellano, doña Dolores Baena y doña Purificación Izquierdo y el catedrático de Religión don Enrique Medina de la Bermeja.

El objeto de la excursión era estudiar las minas y los procedimientos que se emplean para la extracción del mineral.

Las expedicionarias fueron atendidísimas tanto por el personal encargado de las minas como por el profesor de instrucción primaria de aquella barriada, el Jefe de la Guardia civil y los señores Barrios Rejano, Barrero y Ortiz González.

El vecindario también les dispensó un recibimiento y una despedida muy cariñosos, por lo cual quedaron satisfechísimas de la excursión.

El fotógrafo señor Montilla hizo varios grupos de las alumnas y sus profesoras.

Las expedicionarias salieron de Córdoba a las ocho de la mañana y regresaron a las siete y media de la noche, efectuando el viaje en el tren.

TRIBUNALES

Juicio oral

En la sección primera de esta Audiencia se verá hoy, en juicio oral y público, la causa procedente del juzgado de Hinojosa del Duque, seguida contra Manuel Delgado Flores, por el delito de lesiones.

Los señores Carretero y Urano tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Nombramientos

La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de jueces y fiscales municipales para la provincia de Córdoba:

Fiscal suplente de Montoro, don José Rodrigues Sánchez; idem de Cañete de las Torres, don Alfonso Mérida Serrano; idem de La Rambla, don José Arjona Romero.

Jueces municipales: de Guadalcázar, don José Alonso Panadero; idem suplente de Santaella, don Juan Manuel Ocaña Jiménez; idem idem de Montemayor, don Salvador Carmona Serrano; idem idem de Aguilar, don Rafael Carrillo Rocafort.

GACETILLAS

Don Alejandro Guichot

Ayer llegó a esta capital el notable literato sevillano don Alejandro Guichot que, esta noche, según tenemos anunciado, pronunciará una conferencia en el Círculo de la Amistad.

El interés extraordinario que tiene para Córdoba el asunto que ha de desarrollar y la gran competencia del disertante, persona de excepcional cultura, son motivos suficientes para suponer que acudirá numerosísimo público a oir al señor Guichot, cuya disertación ha de resultar, seguramente, tan notable como provechosa.

Alumnos de caminos

En el correo de Madrid llegaron ayer a esta capital los alumnos del quinto año de la Escuela de Caminos, Canales y Puertos don Luis de Terán, don Antonio Fernández de Navarrete, don Juan Cervantes, don Mariano Moreno, don Luis Sánchez Guerra Sáinz, don Manuel Espárrago, don Juan del Río, don José Yáñez, don Ramón Burillo, don José Barguera, don Angel Etal, don Francisco F. Fritschi, don Joaquín García Garín y don Enrique Goded Llopis.

Los demás alumnos del expresado curso se encuentran en Sevilla.

Realizan el viaje reglamentario de prácticas.

Acompañados del laureado pintor don Julio Romero de Torres y de don Enrique de Alvear y Sánchez Guerra visitaron la Mezquita, el Museo provincial de Bellas Artes y varios lugares típicos de Córdoba.

Los expedicionarios, que marcharán hoy a Sevilla, tributaron entusiásticos elogios a las bellezas de nuestra capital.

Accidentes

En la Casa de Socorro fueron ayer asistidas las siguientes personas:

Mercedes Rodrigues Branéo, de 48 años de edad, que habita en la plaza de la Paja, número 2, de una herida contusa en el arco superxiliar izquierdo.

Pedro Urbano Méndez, de 8 años, residente en la posada de la Herradura, de una herida contusa en el parietal izquierdo.

José Góngora, de 83 años, que vive en la calle Rosias, número 3, de intoxicación producida por la sosa cáustica.

Y Joaquín Ossanegra, de 12 años, que habita en la calleja de Alcántara, número 17, de una herida en la región superxiliar derecha.

El Colegio pericial mercantil

Los señores presidente y vicepresidente del Colegio pericial mercantil don Manuel Tienda y don Fernando Barrionuevo visitaron ayer al presidente de la Cámara de Comercio señor Carbonell, al alcalde señor Enríquez y al gobernador señor Maestre, quienes les dispensaron una acogida muy favorable, ofreciéndoles su decidido concurso para el desarrollo de la expresada entidad.

La Lotería

Tras una larga serie de sorteos en los que Córdoba quedó completamente olvidada, se el de ayer fué agraciada con dos premios de 1.500 pesetas cada uno, que correspondieron a los números 9.317 y 20 321.

La administración favorecida es la titulada en la calle del Conde de Cárdenas, número 22, a cargo de don Angel Anchelergs.

Según nos informó dicho señor, hasta la víspera del sorteo tuvo en la administración tres décimos del 9.317.

El billete número 20 321 lo expendió con anterioridad.

Ignora quiénes sean los agraciados.

Damos la enhorabuena a los poseedores de dichos billetes y deseamos que la suerte continúe favoreciendo a nuestra población.

Algarines

Han sido denunciados los jóvenes Rafael Rodrigues (a) Asaura y Rafael Roldán Manchado, por penetrar en la huerta Tras de la puerta para hurtar lechugas.

Defunción

Ayer falleció en esta capital don José López Barmúdez de Castro, persona muy estimada por sus numerosos amigos.

Enviamos el pésame más sentido a la apreciable familia doliente.

El Colegio de Abogados

Bajo la presidencia del decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela y Castillo se reunió anoche la directiva de la expresada entidad, tratando de cuestiones de régimen interior.

Denuncia

Ha sido denunciada una vecina de la calle de San Francisco por insultar a la comisión ejecutiva del arbitrio sobre inquilinato.

Banquete aplazado

El banquete conque los radicales de Córdoba se proponen obsequiar al diputado a Cortes don Alejandro Lerroux, que debía verificarse el domingo próximo, ha sido aplazado hasta el día 12.

Gran Exposición

Habiendo regresado SANCHEZ HERMANOS de realizar las compras de temporada, avisan al público que el próximo domingo 5 de Abril presentarán en sus escaparates grandes novedades y el inmenso surtido de sombreros para señoras y niñas, últimas creaciones.

Como ya tienen probado en temporadas anteriores la verdad de sus anuncios, merece que el público se tome la molestia de acudir a ver la EXPOSICION referido día, estando seguros que en los sucesivos visitarán nuestros almacenes a efectuar sus compras.

Recomendamos con especialidad a quien nos visite vea la instalación de ropa blanca confeccionada para señoras. donde encontrarán cosas sorprendentes por su novedad y baratura.

Joselito y Limeño

En el expreso de anoche llegaron de Sevilla los notables diestros Joselito el Gallo y Limeño, que vienen para asistir al tentadero de la ganadería de don Antonio Guerra, que se celebrará hoy.

En la estación fueron recibidos por Guerrita y otros amigos.

Joselito y Limeño fueron al Club Guerrita, y se retiraron a descansar en las primeras horas de la madrugada.

Durante el tiempo que Joselito permaneció en el Club, numeroso público se estacionó ante este para conocer al notable diestro sevillano.

La higiene

Los vecinos de la plaza de la Magdalena se quejan de las malas condiciones en que está el recipiente destinado a depósito de aguas de la casa sin número de la calle de Mañosa, el cual constituye un foco de infección.

Nacimientos y defunciones

Ayer se hicieron en los juzgados municipales de esta capital las siguientes inscripciones:

Distrito de la Izquierda.—Nacimientos, un varón. Defunciones, dos varones y una hembra.

Distrito de la Derecha.—Nacimientos, un varón y una hembra. Defunciones, un varón y y tres hembras.

Renuncia

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de Archivero de Protocolos de Córdoba al notario don Diego del Río y Muñoz Cobo.

Fotografías en colores

El conocido industrial don Agustín Fragero ha obtenido varias hermosas fotografías en colores con destino a la Exposición de Londres. Entre ellas figuran algunas de bellas mujeres cordobesas, luciendo la clásica mantilla andaluza.

Plaza vacante

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Montilla, dotada con el sueldo anual de tres mil pesetas.

Puede ser solicitada en el término de un mes.

Suscripción

El importe de la suscripción abierta en Montilla a beneficio de los individuos que capturaron al bandolero conocido por el «Rabio Timajón» asciende a 782'90 pesetas.

Excedencia

Le ha sido concedida, a su instancia, la excedencia por dos años al notario de Montilla don Santiago Oliver y Román.

Pérdida

De la estación de Cercadilla a la plaza de las Tendillas se ha perdido un pasador de oro para caballero. Se gratificará si lo desea a quien lo presente en la Administración de este periódico.

Interesante

Los compradores de la casa de don Nicolás Gairao pueden presentar los tickets del día 28 de Marzo para reintegrarse de las cantidades que abonaran entonces.

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes del Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos.

Hotel Simón.

Avisos útiles.

—**Para Semana Santa.**—Ofrecemos un surtido completo en adornos de alta novedad y otros muchos artículos, últimas creaciones, propios para las próximas fiestas de la Semana Mayor. Peinas para mantillas y velos, levitas y técnicas de encaje. Volantes y medio volantes, aplicaciones para caídas, botón ojal, guantes, abanicos, habillas de fantasía y otros mil artículos nuevos «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—**Son las mejores aguas alcalinas** *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado). 1

—**Cuando hayais probado todos los** medicamentos contra la **Bronquitis, Tos ferina** y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al **Ferrinos**.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

—**PARA FORTALECER a los débiles** no tienen rival los **Hipofosfitos Salud.**

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Francisco de Paula, fundador.—**Mañana.**—Los Dolores de Nuestra Señora, y San Ricardo, obispo.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeado por las señoritas Rosario y Julia Pellitero, por su intención.—Mañana en la misma iglesia, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por su intención.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora de Belén, en la parroquial de San Miguel.—Mañana a Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará mañana el Dr. D. Constantino Montilla y López del Moral, Canónigo.

San Juan.—Hoy, al toque de oraciones, sexto día del septenario a la Virgen Santísima de los Dolores.

Capuchinas.—Hoy sexto día del solemne septenario que la comunidad de RR. MM. Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra a la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio a las cinco y media de la tarde, con corona dolorosa, letanía cantada, sermón y ejercicio del septenario. El sermón estará a cargo de don Esteban Espejo Reyes.

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función con S. D. M. manifiesto, costeada por don Rafael Guerra y su señora. Predicará don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, Capellán de la Comunidad.

Parroquial del Salvador.— Hoy sexto día del solemne septenario a la Virgen de los Dolores, con sermón, dando principio a las siete menos cuarto de la noche.

Los cultos de este día son costeados por el muy ilustre señor Deán de la S. I. C., en sufragio por su madre y demás difuntos.

San Pedro Alcántara. —Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día de solemne septenario en honor de la Santísima Virgen de los Dolores: se rezará la estación al Santísimo, el santo Rosario, letanía cantada, lectura del septenario, coplas a la Virgen, reserva, concluyendo con el Stabat Mater.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por don Pedro López y señora, por sus difuntos.

Mañana, a las nueve, habrá Misa cantada, en honor de la Santísima Virgen, costeada por doña Angela y hermana, en sufragio de sus difuntos.

Monasterio de la Encarnación.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, sexto día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores. Todos los días se cantarán coplas y se terminará con el Stabat Mater.

Mañana, a las diez, se celebrará una solemne función, en la que predicará un R. P. Dominico.

Iglesia de los Dolores.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, quinto día del solemne septenario que a la Santísima Virgen de los Dolores le consagra su Real, Venerable e Ilustre Hermandad en el presente año. Predicará un R. P. Trinitario.

Mañana, a las diez y media, será la fiesta que con orquesta celebra la Congregación de Hermanas servitas del Hospital. Predicará don Miguel Jiménez Sillero.

San Agustín.—Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, segundo día del solemne septenario que a la Pasión de Nuestro Redentor Jesucristo y a las Angustias de su Santísima Madre consagra su Hermandad en referida iglesia, estando encargado del sermón el R. P. Fray Jesús J. Sagredo, Religioso Dominico, Superior de la residencia de Sevilla.

Estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo, costeado por doña Paulina Breciano, por su esposo don José Cantarero.

Una lucida capilla de música vocal e instrumental, bajo la dirección de don Ricardo Serrano, oficiará en estos cultos.

San Pedro.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en dicha parroquial, tendrá mañana, primer viernes del mes, sus cultos mensuales en la forma siguiente: en la Misa de ocho la comunión general, y después de las oraciones el ejercicio mensual que marca los Estatutos de la Asociación.

Santa Marina.—Hoy, media hora después del toque de oraciones, sexto día de solemne septenario a Nuestra Señora de los Dolores, cantándose por el pueblo escogidas composiciones de Pasión.

†

Segundo aniversario

Las misas que se celebren en la parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 2 de Abril, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Criado Béuitez (q. e. p. d.)

Sus desconsoladas hijas, hijo político y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de la Fuensanta.

†

El día 2 del actual estará expuesta Su Divina Majestad en forma de jubileo en la parroquial de San Andrés, por el alma de las muy ilustres señoras doña Paula Díaz de Morales de García y doña Paula García de Quero.

Su hermana y tía doña Isabel Díaz de Morales, su hijo político y viudo don Carlos Quero y demás familia ruegan las encomienden a Dios.

†

La Misa de nueve que se celebre en la iglesia parroquial de San Miguel, desde el día 1 hasta el 4 del corriente inclusive, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma de la señora doña Francisca de P. Talleda Castiñeira, viuda de Pavón.

Sus hijos e hijo político ruegan a las personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor.

†

El día 3 del actual estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la parroquial de San Pedro, por el alma del señor don Francisco Jordano Repiso (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial)

MADRID 1 y 2.— De cuatro de la tarde a cinco de la madrugada

Madrid

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

100.000 pesetas al 1.553, Madrid-Alicante.

60.000 pesetas al 10.012, Madrid-Barcelona.

20.000 pesetas al 21.873, Barcelona.

Con 1.500 pesetas han sido favorecidos los que siguen:

9.317 y 20.321 CORDOBA.—27.011 Cartagena.—29.857 Burgos.—5.980 San Lúcar.—19.411 Valencia.—13.961 Cartagena.—26.049, 28.957 y 893 Sevilla.—1.822 Murcia.—70, 5.791 y 5.557 Madrid. 13.747, 23.781, 32.204 y 29.192 Barcelona.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

García Prieto y Sánchez Guerra

Esta mañana García Prieto visitó a Sánchez Guerra para darle las gracias por su visita de pésame e interesarle que se depuren las responsalidades con motivo del incendio intencionado de la casa del Jefe de los liberales demócratas de Torrevieja.

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo, al hablar con los periodistas, les dijo que no piensa ir a Sevilla, a pesar de lo manifestado por los telegramas de aquella capital, pues tiene que asistir a las ceremonias palatinas del Jueves y Viernes santos, que son los días que se supone que pasaría en la citada población.

Añadió que recibe muchos telegramas de adhesión de senadores y diputados que no pueden asistir a la reunión de las mayorías, pero desean que se les considere como presentes.

Manifestó que, asímismo, recibe despachos de numerosos farmacéuticos protestando contra el establecimiento de las farmacias cooperativas, pues parece que esta cuestión vuelve a tomar incremento.

También dijo que de las Baleares le envían numerosas peticiones de indulto para dos reos condenados a muerte por la Audiencia de Palma, agregando que todavía no se han examinado los expedientes respectivos, lo cual efectuaráse en el próximo consejo de ministros.

Este se celebrará, probablemente, el viernes o el sábado para tratar de los indultos que ha de conceder el Rey el Viernes Santo.

Mañana no lo habrá en Palacio con motivo de verificarse la sesión regia de apertura de las Cortes.

Respecto a las comisiones permanentes de las Cámaras manifestó que se ha autorizado al Ministro de la Gobernación para que las designe, dejando los puestos de costumbre a las oposiciones.

Interrogado acerca del nombramiento de Subsecretario de Gracia y Justicia afirmó que todavía no se ha hecho.

Igualmente aseguró que nada sabe acerca del supuesto viaje del Rey a San Sebastián antes del verano, pero cree que sólo será una excursión de un par de días.

Corroboró que en la sesión del Congreso del día primero de Mayo se leerá el proyecto de presupuesto, pues mientras se constituye la Cámara han de pasar algunos días.

El Mensaje de la Corona se discutirá primero en el Senado, según corresponde.

Por último, expuso su creencia de que las vacaciones parlamentarias de Semana Santa comprenderán toda esta.

Manifestaciones de Echagüe

Los periodistas encargados de la información del Ministerio de la Guerra visitaron esta mañana a Echagüe para felicitarle por su nombramiento de senador vitalicio.

El Ministro les dijo que los decretos de su departamento sancionados hoy por el Rey carecían de interés.

Negó que hubiera sometido a la firma del Monarca la relación de recompensas a generales por servicios prestados en la campaña, pues se empezó por la de soldados y cabos, ahora se tiene en estudio la de jefes y oficiales y a esta seguirá la de generales.

Operación quirúrgica

Le ha sido practicada una delicada operación girúrgica al general González Parrado.

Su estado es satisfactorio.

La recaudación

La recaudación obtenida por la Hacienda durante la segunda quincena de Marzo acusa un aumento de 1.931.633 pesetas comparada con la del mismo periodo del año último.

Habla Romanones

El Conde de Romanones estuvo en Palacio.

Al salir manifestó a los periodistas que había ido a cumplimentar al Rey, pues hacía tiempo que no cumplía este deber de cortesía.

Interrogado respecto a qué cree que pasará en política, contestó que no pasará nada, pues es corriente que, cuando se anuncian grandes acontecimientos, nada suceda.

La gente—agregó refiriéndose al Congreso—que espera que aquello sea una pieza del teatro de Apolo, va a encontrarse con un «Parsifal» interminable y va a parecerle mucha música.

¿Y de Maura?—siguieron preguntándole;—se dice que trata de realizar un acto sensacional.

Lo que vaya a hacer Maura—replicó el Conde—no lo sabe nadie más que él mismo.

En cuanto al actual Gobierno manifestó que su opinión es muy optimista.

Subsecretario

Asegúrase que será nombrado subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia don Carlos Cañal.

Las actas protestadas

El tribunal encargado de emitir dictamen acerca de las actas de los diputados a Cortes que aparecen con protestas ha examinado hoy las de Nava del Rey, Segorbe, Mahón, Orgaz, Lorca, Ocaña, Manresa, Chantada, Jerez de la Frontera, Seo de Urgel, Puigcerdá, Villanueva de la Serena, Benavente, Sort, Vicella y Murias de Paredes.

Dícese que el expresado tribunal ha declarado nulas todas las actas de Cuenca, por no haberse hecho la proclamación de candidatos.

También se asegura que será anulada la elección de Chelva.

Nuevo periódico

Ha aparecido el primer número del diraio ministerial titulado «El Parlamentario.»

Está dirigido por don Luís Antón del Olmet.

Dimisión

Don Juan Antonio Cavestany ha presentado la dimisión del cargo de Delegado regio de primera enseñanza por ser incompatible con el de senador vitalicio.

Indícase para sustituirle a un antiguo periodista.

Los romanonistas

En el domicilio del Conde de Romanones ha celebrado esta noche una reunión la minoría que le sigue en el Parlamento.

Han asistido ochenta y dos senadores, setenta y ocho diputados y los exministros Alba, Jimeno, Cortezo, Calbetón, Auñón, Weyler, López Muñoz, Alonso Castrillo, Suárez Inclán, Arias de Miranda, Luque, Navarro Reverter, Gasset y Rodríguez de la Borbolla.

No se han pronunciado discursos.

Romanones ha obsequiado espléndidamente a sus amigos.

LAS CORTES

CONGRESO

A las doce de la mañana de hoy se celebra la sesión preparatoria del Congreso.

El Marqués de la Cortina ocupa la presidencia por ser el primer diputado, según el orden de la lista, de los que se hallan presentes.

El oficial mayor lee el decreto convocando a las Cortes y la lista de los diputados.

Acto seguido el diputado de más edad que figura en la lista, Aura Boronat, ocupa la presidencia.

Son designados secretarios, como diputados más jóvenes, Biedma, Fernández Villaverde, el Barón de Squella y el Marqués de Acillona.

Luego elígense las siguientes comisiones para que mañana reciban en el Senado a la Familia Real:

Para recibir al Rey Alba, la Cierva, Barroso, Díaz Cordobés, Torres y el Conde de Sallent.

A la Reina Doña Victoria Gasset, Conde y Luque, Maura (don Gabriel), Aparicio, el Marqués de Vivel y Osuna.

A la Reina Doña María Cristina Coronado y el Marqués de Cáceres.

Al Príncipe de Asturias Pidal, Espada, Picón, Argente y Velaunde.

Y a los Infantes Argüelles, López Ballesteros, Piniés, Armiñán, Bernard y Cervantes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

A esta han asistido bastantes diputados.

SENADO

A la una de la tarde empieza la sesión preparatoria en el Senado.

Don Benito Aceña preside la mesa de edad, actuando de secretarios Jiménez Arenas, García Bajo y Agelet.

Léense la convocatoria de las Cortes y los decretos nombrando presidente de la Cámara á Azcárraga y vicepresidentes al Marqués de Peñalver, el Conde de Vilchez, Guzmán y Rolland.

Tambión se procede á la lectura de la lista de los senadores y de los decretos admitiendo la dimisión al Gobierno presidido por el Conde de Romanones y nombrando al actual.

Azcárraga toma posesión de la presidencia y pronuncia un discurso en el que da las gracias al Rey y al Gobierno por haberle nombrado para tal cargo.

Elogia á su antecesor Montero Ríos é invita á los senadores para que asistan á la ceremonia que se celebrará mañana.

Elígese para que reciban y despidan á la Familia Real al Duque de Nájera, Muñoz Chaves, Calabuig, el Conde de Casa Mendaro, el Conde del Serrallo, Calvetón, Tornero y el Conde de Peñalver.

A la 1'35 se levanta la sesión.

La reunión de las mayorías

Antes de empezar

A las nueve de la noche empiezan a llegar al Ministerio de la Gobernación los senadores y diputados de la mayoría para asistir á la reunión preliminar de la campaña parlamentaria.

Todos visten de etiqueta.

La escalera y los salones del Ministerio están adornados con tapices, plantas y flores.

Asegúrase que Dato, en su discurso, afirmará que gobierna el partido conservador.

Expondrá las orientaciones de su programa acentuadamente liberal, estableciendo la distinción entre las derechas y las izquierdas.

Aludirá respetuosamente á Maura, considerándole una gran figura histórica.

Respecto á Marruecos partirá, al analizar este asunto, de la fecha en que él se hizo cargo del poder y se mostrará optimista, fundándose en que se ha pacificado á Melilla y el Garb y resta sólo por pacificar la región de Tetuán, lo que, á su juicio, se conseguirá pronto.

Sostendrá que para ello se cuenta con medios económicos suficientes y se podrán reducir poco á poco los contingentes militares que hay en Marruecos hasta dejar las fuerzas indispensables para consolidar el protectorado.

La nota saliento del discurso será la petición del apoyo de las mayorías para realizar la labor parlamentaria.

Sábese que González Besada, al hacer uso de la palabra, tendrá una nota política culminante, pues declarará que el partido conservador abandonará el poder cuando lo abandone Dato.

La Cierva no asistirá á la reunión, pero sí concurrirán su hermano político y sus amigos

A las diez y cuarto llega Dato, siguiéndole Azcárraga, González Besada y los ministros.

Los senadores y diputados felicitan á Cañal por asegurarse que ha sido nombrado Subsecretario de Gracia y Justicia.

Los ministros cambian impresiones brevemente.

La reunión

A las diez y media Dato aparece en el estrado y su presencia es saludada con una ovación.

Comienza diciendo que siente gran emoción al usar de la palabra á causa de la ausencia de quien, hasta hace poco, dirigió al partido conservador.

Añade que la divergencia de criterio, bien conocida, que hubo entre Maura y los demás miembros del partido al ocurrir la crisis de Octubre, no parecía causa bastante para que se abstuviera de actuar en la política.

Refiere, en la misma forma que lo ha hecho muchas veces, la gestación y resolución de la última crisis.

No soy—agrega—de los hombres que, una vez colocados en un puesto, sienten desmayos; estaré aquí mientras cuente con la confianza del Rey y del partido.

No expongo nuestro programa porque lo reservo para el Mensaje de la Corona, pero sí haré constar que es liberal en la orientación y conservador en los procedimientos.

Esto último porque sabemos que los débiles favorecen la indisciplina social; liberal en la forma expuesta porque tenemos contacto con aquel partido.

Con vuestra cooperación el Gobierno realizará la labor que tiene proyectada.

Termina proponiendo que se nombre à González Besada presidente del Congreso.

Al concluir es muy aplaudido.

Azcárraga da las gracias al Rey y al partido conservador por haberle designado para presidir la Alta Cámara y afirma que apoyará al Gobierno para lo cual cuenta, á su vez, con el apoyo de todos los conservadores.

También escucha aplausos.

González Besada agradece, asímismo, que se haya recomendado su candidatura para la presidencia del Congreso.

Traigo—dice—la voluntad resuelta y firme de apoyar al Gobierno; de lo contrario no cumpliría lo que un deber de conciencia me ha impuesto siempre.

Mi ayuda será leal y perseverante por tradición y comunión de ideas.

Sé que la política es el arte de las realidades; sé también que se ha llegado á instantes precisos y que saltaríais por encima de las conveniencias en caso de peligro, yendo todos al sacrificio, como un solo hombre, si las circunstancias lo exigieren, según nos enseñó aquella ilustre personalidad, aquel coloso de la política española llamado don Antonio Cánovas del Castillo.

Las últimas palabras del orador son ahogadas por una gran ovación.

Prado Palacios lee las adhesiones recibidas.

Dato recomienda las candidaturas ya conocidas para las mesas de las Cámaras y termina la reunión con entusiastas vivas al Rey y al partido conservador.

El acto sólo ha durado media hora.

Otras noticias

La nota saliente del discurso de Dato ha sido la afirmación de que hará una política amplia, facilitando y procurando la aproximación al régimen de todas las fuerzas políticas, sean las que fueren, para unirlas bajo el reinado de Don Alfonso, pues el interés común, tanto del partido conservador como del liberal, es el supremo interés de la Patria y la Monarquía.

El hermano político de la Cierva felicitó calurosamente á Dato.

A la reunión asistieron ciento setenta y nueve diputados y treinta senadores y se adhirieron ciento nueve de los primeros y diecisiete de los segundos.

No asistieron los exministros la Cierva, Linares Rivas, Allende Salazar y Figueroa.

La guerra en Marruecos

Siguen los tiroteos

Un telegrama oficial de Larache dice que las fuerzas que protegían la aguada en la posición de Tarcuntz fueron tiroteadas por los rebeldes, sin consecuencias.

Lograron rechazar al enemigo.

Vapor incomunicado

También comunican de Larache que el vapor Virgen de Africa sigue sin poder comunicarse con tierra a causa del mal estado de la barra.

Nueva agresión

Dicen de Ceuta que los soldados del regimiento del Serrallo Indalecio Aguilera y Gabriel Herce, que conducían unas caballerías desde el blocao de Tres Lomas a la posición de Menisla Sur, fueron agredidos por varios rebeldes que se hallaban ocultos entre unas rocas, los cuales hicieron una descarga, hiriendo gravemente a Aguilera y matando a su compañero.

Provincias

Una huelga

Continúa en Barcelona la huelga de los carpinteros.

Hoy también se han registrado algunas coacciones, aunque sin importancia.

En honor de Pérez Galdós

La Sociedad Económica de Amigos del País de Sevilla ha acordado organizar un homenaje en honor de Pérez Galdós.

Con tal objeto ha nombrado una junta magna presidida por el Alcalde y un comité ejecutivo formado por dicha autoridad y los presidentes de la Sociedad Económica, del Ateneo y de la Asociación de la prensa.

Dicha junta ha telegrafiado al Gobierno interesàndole que active el acuerdo que haya de tomar para honrar, asímismo, a Pérez Galdós.

Extranjero

Un rumor

En París se han recibido cablegramas de Buenos Aires dando cuenta de que circula el rumor de que el expresidente de la república de los Estados Unidos Roosevelt y las demás personas que formaban una expedición que fué al Perú en busca de yacimientos de petróleo han perecido al practicar sus investigaciones.

Muerte de un aviador

Comunican de Reims que el aviador Emilio Vedrines, hermano del vencedor en el raid París Madrid, al efectuar vuelos en un monoplano cayó desde una gran altura, quedando muerto en el acto.

Una declaración

Dicen de París que el Juez que instruye la causa con motivo de la muerte del periodista Calmette tomó declaración a Barthou.

Este negó que hablara con la esposa de Caillaux acerca de los documenfos que pudiera tener Calmette.

Sostuvo que no se mezcló en la campaña de «El Fígaro».

Y afirmó que sólo intervino cerca de Calmette para que se abstuviera de publicar documentos que afectasen a la política exterior.

Acuerdos de una Cámara

La Cámara de los diputados francesa aprobó el convenio concertado con España para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

También concedió su aprobación al proyecto de impuesto sobre la renta.

El asunto Rochette

También participan de París que la comisión encargada de emitir dictamen sobre el asunto Rochette ha aprobado las conclusiones de su informe por catorce votos, entre los que figuran cuatro con diversas aclaraciones.

Dos individuos de dicha comisión se han abstenido de votar.

Al público

Mucho recomendamos a las personas de buen paladar, prueben los aceites extra de la Olivarera, son elaborados sin extraer de la aceituna sus primeras partes, y sin obligar los orujos a que dejen las sustancias de mala calidad. También son riquísimos los vinos de mesa embotellados, vinagre, aguardientes de uva (Cazalis), coguac y garbanzos.

Se sirven a domicilio a precio corriente. Cister, 4.

Se admiten representaciones.

Farmacia.—Véndese en importante población de la provincia—Razón en esta Administración.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES CASASOLA Y SANCHEZ

VIUDA DE DON MANUEL OLALLA DE LA TORRE

FALLECIÓ EL DIA 20 DE ABRIL DE 1913

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 2 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Pedro, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su afligida hija la ilustrísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES GUERRA BEJARANO

FALLECIO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1913

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 3 de Abril en la Real Iglesia de San Pablo, de seis y media a diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de jubileo el mismo día en dicha iglesia.

Su viudo don Rafael María Peñuela, hijos, madre, hermanos y demás parientes suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Virgen Santísima.

EL SEÑOR

D. JOSÉ LOPEZ BERMUDEZ DE CASTRO

HA FALLECIDO EL DIA 1 DE ABRIL DE 1914

A LOS 45 AÑOS DE EDAD

Su desconsolada viuda doña Sebastiana Rodríguez de López; hijos doña Rosalía, doña Mercedes, don Humberto, don José, doña Carmen y doña María y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Ministerio de Cultura 2006

AGRICULTORES

no comprar **ABONOS** sin solicitar precios de

La Sociedad Minera y Metalúrgica

— DE —

Peñarroya.

Superfosfatos de cal. | **Nitrato de sosa.**
Sulfato de amoniaco. | **Sulfato de cobre.**
Sales potásicas. | **Sulfato de hierro, y**

Abonos compuestos para toda clase de cultivos

Agencia en Córdoba: DON JOSÉ CAÑETE DEL ROSAL

Oficinas: Colón, 9 dupdo.--Almacenes: Las Margaritas

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

constituida conforme a la vigente Ley de Asociaciones en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Capital cooperativo de fundación. . . 100.000 pesetas.
Id. suscripto hasta último de Febrero. . 146.000 pesetas.

Fomento Agrícola de Andalucía abrirá sus operaciones de préstamo en primero de Mayo próximo, concediéndolas a los socios incorporados a sus Grupos Sindicales.

Sus préstamos devengarán interés a razón del 5 por 0|0 anual.

Fomento Agrícola de Andalucía contrata por encargo de sus socios con las reputadas Compañías EL DIA y LA ESTRELLA, los seguros de edificios, fábricas y cosechas.

Con la Compañía LA ESTRELLA los seguros de accidentes del trabajo.

Con la Casa FELIX SCHLAYER, sucesor de Ahles, la compra de maquinaria agrícola.

Los premios de la contratación de seguros y maquinaria agrícola son abonados INTEGRAMENTE a los respectivos socios en sus CUENTAS de AHORRO.

Actualmente se gestiona por la Sociedad con diferentes Compañías y entidades, la Comisión social de compra de abonos, venta de frutos agrícolas y seguro de ganados.

Los socios que se propongan utilizar en Mayo próximo las operaciones de crédito sindical, deben pedir a la Dirección general la constitución de sus respectivos Grupos, antes del día 10 de Abril próximo o ingresar antes de expresada fecha en los ya constituidos.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pídanse al Director general,

Julio Burell, número 7. - Córdoba.

Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

La Oportunidad

CAMPO DE SAN ANTON, 3.—**Córdoba**

Grandes almacenes de maderas Extranjeras y del País y la especialidad en maderas de Sierra Segura, en tablones de diferentes anchos y gruesos especiales para mamperlanes y tablas de los gruesos que pida el cliente.

Máquina de aserrar a 3'60 pesetas hora para maderas que no sean de este almacén y para los procedentes de los almacenes a 3 pesetas hora.

Se hacen toda clase de cajas de envases

Especialidad en maderas rollizas así como postes y entivación de minas.

Precios muy baratos

L'ABEILLE

COMPAÑIAS FRANCESAS DE SEGUROS

Autorizadas de conformidad con las Leyes

Contra Incendios (1857)	Capital Social: Frs. 12.000.000 (1|4 desembolsado.) Reservas: Frs. 6.900.000.
Sobre la Vida (1878)	Capital social: Frs. 4.000.000 (1|4 desembolsado.) Reservas: Frs. 61.000.000.
Contra los Accidentes (1881)	Capital social: Frs. 4.000.000 (1|4 desembolsado.) Reservas: Frs. 35.706.116'79.
Contra el Pedrisco (1906)	Capital Social: Frs. 4.000.000 (enteramente desembolsados.) Reservas: Frs. 2.400.000.

Agente general en Córdoba: D. Fernando Barrionuevo, Saravias, n.º 1

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros en 3 de Febrero de 1914

"Callicida Veloz,,

del Doctor Cuerda

Curación radical en cuatro días, de CALLOS, OJOS DE GALLO y DUREZAS de los piés. Calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Unico Callicida de fórmula conocida. Frasco con pincel, 60 céntimos. En Córdoba: Francisco Yepez Ruiz.

Regalo á los consumidores del papel de fumar «Urol»

Todo fumador que tenga la paciencia de reunir 200 cubiertas de dicha marca para la feria de Mayo, le será entregada una entrada para la mejor corrida de toros que se celebre en dicha feria, siempre que las cubiertas esten usadas. Su entrega se hara en el Estanco de la plaza de Cánovas, número 4. 10—10

Ama de cría.—Se ofrece para casa de los padres, con 18 años, primeriza, leche de dos meses. Razón: patio de San Francisco, calle Madrid, núm. 8. 3—2

OCASION.--Magnífico órgano harmonium en perfecto estado, procedente de Paris, que tuvo de costo 1.500 pesetas, y se da por 600, al contado ó á plazos, con voces potentes para una gran Iglesia, teclado traspositor, rodillera y muchos registros. Para verlo, Maese Luis, núm. 13, duplicado. 4—4

ARRENDAMIENTO.—Desde el día ó desde el 24 de Junio próximo se arrienda un piso en la casa número 109 calle Cardenal González. Horas de verlo 12 á 2 de la tarde. 10 - 7

Arrendamiento.—Desde San Juan se hace de la casa plaza de Antonio Grilo núm. 3, esquina á la Victoria, con establecimiento ó independiente. Para verla Avenida de Canalejas, 9, duplicado, bajo, derecha. 10 8

Se arriendan tres habitaciones bajas, con su cocina, en la calle Olmillo, núm. 6. Se puede ver de 3 á 6. Darán razón, callejа del Niño Perdido, núm. 24. 3—2

Se arrienda un hermoso granero en la casa calle San Pablo, 49. 10—5

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor Vicente Ferrer y Cª.—Barcelona.

La Moldurera

Fabrica de muebles de todas clases

DE

Manuel Fernández (HIJO)

Plaza del Salvador, núms. 3 y 5.—Córdoba

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general haber recibido una gran partida de maderas finas como son nogal caoba y fedro en inmejorables condiciones para la fabricación de muebles, nada de chapados ni otras muchas cosas que existen en esta clase de fabricación.

Fabricación especial con patente de fabrica de la nueva caja tipográfica inventada recientemente por don Antonio A. de Morales; fábrica de colchones sommiers a precios increíbles; gran depósito de imágenes de cartón piedra de la importante fábrica de M. Domingo Perris, de Barcelona, en la que recomiendo a los señores Curas párrocos pueden ver dichas imágenes para que puedan apreciar las inmejorables condiciones de la escultura; gran surtido en molduras y estampas de todas clases; cuadros al óleo desde 1'25 pesetas hasta 50. Gran colección de gafas y lunas de la acreditada marca Paraiso, de Zaragoza, única en su clase.

Vista las inmejorables condiciones de compra y el gran taller mecánico que posee dicho señor, es sin duda la casa que más arregla y que mejores muebles presenta, tanto en construcción como en la variación de surtidos y perfiles de buen gusto.

No equivocarse. LA MOLDURERA

Plaza del Salvador, núms. 3 y 5

PORQUÉ?

no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel immediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insufrible?

PORQUÉ?

conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUÉ?

no emplea Vd immediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones. muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositerio general para toda Espana

D. Francisco LOYARTE

San Ignacio Loyola, 9 — SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias.

HORNO DEL CRISTO
CONFITERIA Y PANADERIA
DE
LUIS ROLDÁN

Bataneros 1.-Teléfono 266

Especialidades: Empanadas de pescada, tortas de aceite y pestiños superiores.

Arrendamiento.—Se hace de toda la casa ó por pisos principal y bajo, número 10, calle Ambrosio de Morales, y se vende la montera ó cierre de cristales que sirve de cubrimiento al patio existente en la misma. Darán razón, Maese Luis, núm. 1, duplicado. 10 - 8

Desde San Juan próximo se hace de la casa plaza de San Pedro, núm. 28. Para verla de doce á cuatro de la tarde y para tratar con don Rafael de Flores, Cardenal Toldo, núm. 11. 6—5

MUY IMPORTANTE

En esta época del año, en la que tanto abundan las enfermedades, la base de la alimentación prescrita por los médicos á sus enfermos es la leche de cabra. Pero ocurre (y esto todo el mundo lo sabe) que la mayoría de los expendedores de este artículo lo adulteran, ó con sustancias nocivas ó simplemente con agua, y el enfermo, lejos de nutrirse, ingiere una pócima que ó le hace daño ó por lo menos no le sirve para nada. Estos inconvenientes pueden remediarse adquiriendo la leche en la expendeduría de la calle Armas, núm. 21, teléfono 217; donde por la mañana y por la noche se vende absolutamente pura, como puede el público comprobarlo por los medios que guste. No confundir este establecimiento con otros que hay en la misma calle de Armas. Es el núm. 21, teléfono 217.

Almoneda.—Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos un hermoso nacimiento, por cuenta de su dueño. María Cristina, 19. 10—4

Tos convulsiva

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dósis. Frasco dos pesetas. Representante, Marcos Benavente. Venta en farmacias y droguerias.

Gran Sastreria

DE

Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

A los industriales

Carbones grasos, antracitas, coke, bencinas y benzoles, de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Para precios y condiciones dirijanse al Agente Regional de la misma Sociedad para la venta de Superfosfatos, abonos compuestos y productos químicos. José Cañete del Rosal, oficinas, A. Canalejas, 9. Almacenes, Las Margaritas.

Desde el día 30 del pasado, se ha extraviado una perra podenca, colorada y envelada, rabiterciada, con un lobanillo en la frente. La persona que la tenga y quiera entregarla, en la calle Romero Barros (antes Sillería), núm. 13, se le gratificará. 3—2

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 71

Arrendamiento.--Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle San Alvaro, núm. 6, en 16 duros mensuales. Para tratar de ella, Pompeyos, 2. 5—5

Aviso importante

Para los industriales y familias que consuman en sus fábricas, talleres ó casas particulares, los carbones minerales, grasos, antracitas ó coke, les conviene hacer sus compras en el almacén de «San Rafael.» Se dá el peso completo y los precios son muy económicos.

Precio del antracita.—De un quintal en adelante, en almacén, 2 pesetas.—De diez quintales en adelante, servido á domicilio, 2 pesetas.—Por menos cantidad, servido á domicilio, 2'10 pesetas.

Los pedidos á Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

Despacho de carnes de cerdo

AL POR MAYOR Y MENOR

DE

Pascual de Miguel Gómez

Lucano 29, Espartería y Sánchez Peña 82.

Precios al público.

ALMONEDA.—Se hace de dos palmeras de 4 metros, macetones artísticos, armarios, contadores, cuadros antiguos y modernos, camas, cunas y multitud de enseres. También se venden tierras, y las casas Vera, núm. 1, con huerto; Argote, núm. 4, San Francisco, núm. 59, y otras. Informarán en esta última. 10—8

Coche familiar.—Se vende uno semi-nuevo de construcción francesa, muy ligero, lujosamente vestido, con diez luces de cristales biselados, y torno de palanca niquelada. Informará, José Valera, calle de la Torre de San Andrés, n.º 15. 10—8

El Colegio Español

Gran Centro de Enseñanza Cíclica é Integral

15 Fernando Colón 15 (antes Ceniza).

Preparación para el ingreso en el Instituto y Escuela Normal. Se admiten alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza. 4—3

OCASIÓN.—En la calle Agustín Moreno, 129, se vende á precio arreglado, una hermosa imágen de Santa Teresa de Jesús, de talla y altura un metro 35 centímetros, propia para iglesia ú oratorio particular. En la misma se venden dos magníficas plantas de patio. 10—4

Se alquilan casas amuebladas para la presente temporada de Primavera, en sitio cercano y pintoresco de la sierra. En el establecimiento de don Esteban Gómez, plaza de Sagasta, informarán. 10—6

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 3 plaza del Potro. Horas de verla de tres á seis de la tarde. Para renta y condiciones con su dueño calle Emilio Castelar núm. 46, despacho de bebidas. 10—5

Huevos se venden á 1'40 la docena en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, principal izquierda. 10—1

Casa de recreo.—Se arrienda la de la huerta del Padre Poderoso, del término de Córdoba. Para tratar, pueden dirijirse á Montilla, á don Francisco Villalba, quedando el capataz de la citada finca autorizado para enseñarla á quien lo desee 8—1

ASFALTO.—Se construyen pavimentos y zócalos de asfaltos de gran utilidad para los almacenes de grano, que preserven á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirijirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20—1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa núm. 54, duplicado, de la calle Alfonso XII; tiene hermosas habitaciones altas y bajas, patio, jardín y torre que se ve la sierra; también se arrienda desde el día ó desde San Juan, un piso alto en el núm. 60, ambas casas en precio arreglado; y para tratar, en el núm. 60. Horas de verlas, de 2 á 6 de la tarde. 5—1

Se arrienda por temporadas ó años, la hacienda de Pino Gordo, en la sierra de este término. Informarán, Alfaros, número 11. 5—1

Canarios Se venden machos y hembras, belgas y hembras de fisuta para criar. Paseo de la Victoria, número 14 5—1

Arrendamiento.—Se hace de las casas de recreo en las huertas de Quitapesares y del Hierro, en la carretera de los Arenales. Para precio y condiciones pueden dirigirse al arrendatario en la del Hierro. 15—1

Se vende leche de cabra por cuenta del ganadero, procedente de las fincas de Zaban y los Cancinos, á 70 céntimos el azumbre, y á 35 litro. En el kiosco de la plaza de Cánovas (antes Tendillas). 15—1

Berlina Clarens

Se vende una, de construcción francesa y con buenos muelles. Precio arreglado. Ambrosio Morales, 11. 5—2

Casas de recreo «Las Delicias», situadas entre el Merendero del Brillante y la Arruzafa, distan menos de dos kilómetros de la población; se arrriendan por meses, temporadas y años; informarán en «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24. 10—5

La Monjita Quina

Vino añejo reconstituyente del año 1840, de Cayetano del Pino, de Jerez. Se vende á 5 pesetas litro, en el establecimiento de bebidas Las Tres Puertas de Oro. Avenida de Canalejas, 9. 10—6

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan inmediato de la casa calle de Sevilla, núm. 19 y de varios pisos independientes en la de Madera Alta, núm. 36, con puerta y vistas al paseo de la Victoria. Para tratar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7. 10—2

JOSÉ DELGADO MARTINEZ

LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.

ALMACENISTA, COSECHERO Y EXPORTADOR DE ACEITUNA

Especialidad en Garbanzos de finísima cochura y en clases corriente. - - No comprar este artículo sin antes ver los de esta casa.

MAIZ PLATA SUPERIOR a 19 pesetas 100 kilos sobre vagón Sevilla y 20'5 en esta.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Esta casa ofrece al público Camisas, Corbatas, Cuellos y puños, Camisetas, Calcetines, Pañuelos, Paraguas, Bastones, Bolsos de señora, Tarjeteros, Petacas, Visillos, Estores, Cuellos de encaje desde 0'80 céntimos, Bisutería y Perfumería, todo a precios increíbles.

Probad y vereis como no hay otra casa que venda tan barato como

La Ciudad de Londres

Claudio Marcelo, núm. 12. -:- Cordoba.

(c) Ministerio de Cultura 2006